POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI:

EL SEÑOR BRIGADIER GENERAL CARLOS GERMÁN OVIEDO LAMPREA, COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES, OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No 0638 DEL 01/03/2024 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, RESOLUCIÓN No 0579 DEL 28/02/2024 EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL (DELEGACIÓN PARA CONTRATAR) Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: **11-9-10030-2025** PROCESO: **PN MECAL SI 025 2025**

CONTRATISTA: CCI ELECTROMECÁNICA SAS **NIT: 900849065-8**

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIO-NADO A TODO COSTO, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI, DE-PARTAMENTO DE POLICÍA VALLE Y UNIDADES AGREGADAS VIGENCIA 2025

VALOR DEL CONTRATO: **$ 211.560.000,00**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A
PÓLIZA: **45-44-101165919** ANEXO: 0
Expedidas el: **09/05/2025**

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$21.156.000,00	08/05/2025	30/04/2026
Calidad del servicio	$105.780.000,00	08/05/2025	28/02/2026
Pago de salarios	$10.578.000,00	08/05/2025	28/02/2029

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido dentro del contrato de referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali el 15 MAY 2025

Brigadier general **CARLOS GERMAN OVIEDO LAMPREA**
Comandante Policía Metropolitana Santiago de Cali

Elaboró:
SI. JHON JARLIN WONG DUARTE
Analista de Contratos MECAL

Revisó:
CT. FRANCY LORENA DURAN TOVOZA
Jefe Grupo Contratos MECAL

Revisó:
MY. GILBERTH EFRAIN TORRES RINCON
Jefe Asuntos Jurídicos MECAL

Revisó:
MY. LEIDY LORENA GONZALEZ ROBLES
Jefe Área Administrativo MECAL (E)

Fecha de elaboración: 13-05-2025
Ubicación: D:\WONG\Procesos2025\SA 025 2025

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-44-101165919	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	05	2025	08	05	2025	00:00	28	02	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CCI ELECTROMECANICA S.A.S.	NIT: 900.849.065-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 12 A NRO. 42 - 67	CALI, VALLE	3146153189

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
LA POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI	NIT: 800.140.625-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 21 N NRO. 1 N - 65 P.2	CALI, VALLE	8826178

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 11-9-10030-2025 CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADO A TODO COSTO, PARA LA POLICIA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE Y UNIDADES AGREGADAS VIGENCIA 2025.
SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS, LA COMPAÑIA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.
NOTA: SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CON LA SUFICIENCIA QUE SE REQUIERA HASTA LA LIQUIDACION DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO AL ARTICULO 2.2.1.2.3.1.1.2. DEL DECRETO 1082 DE 2015.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/05/2025	30/04/2026	$21,156,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/05/2025	28/02/2029	$10,578,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	08/05/2025	28/02/2026	$105,780,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****377,388.00	$ *******8,000.00	$ ******73,223.00	$ **********458,612.00	$ ******137,514,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROFESIONALES EN SEGUROS INTEGRALES	103159	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

45-44-101165919

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA